

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital. M. 500 céntos. Trimestre 1.20.  
Fuera. Semestre 3 pias. un año 6.  
Anuncios. 1.ª y 3.ª plana 25 céntos. H.  
no. 1.ª 18.  
al suscriptor.—1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10  
Papeletas de defunción.—De 4 pias. en  
adelante.  
Comunicados.—De 35 céntos. línea en  
adelante.  
Reclamos.—A 25 céntos. línea.  
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.—BURGOS.

# El Papa-Moscas

## PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor  
núm. 41.  
Imprenta de Carinena.—Lain-Calvo, 12  
Hijos de Herce.—Librería, Prim, n.º 21.  
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,  
6 y 8.  
Barcelona.—Roldós y Compañía, Esclu-  
dillers, 30.  
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.  
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.  
NO SE DEBUBLVEN LOS ORIGINALS.

RECUERDO PIADOSO  
DEL  
EXCLARECIDO BURGALÉS.  
Exmo. Sr. D. Narciso Perez Rioyo  
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA  
Caballero gran cruz de Carlos III de las  
ordenes de la militar orden de San  
Juan de Jerusalén y de la de Burbón  
de 1.ª clase, ex presidente de la Diputa-  
ción provincial de la corona y ex alcalde  
de la ciudad etc. etc.  
Que falleció en la Coruña el 18 de Julio de 1892.  
R. I. P.  
La familia de finado, á la que se asocia  
la Redacción de EL PAPA-MOSCAS, ruegan  
á sus amigos le encomienden á Dios en sus  
oraciones.

LA SEÑORA  
D.ª TOMASA BARCINA FERNANDEZ  
FALLECÓ EN FUENTE-AÑENA DE VALDIVIELSO  
el día 18 de Julio á las tres de la tarde á  
los 70 años de edad.  
después de recibir 1.ª Santos Sacramentos.  
(E. P. D.)  
Sus desconsolados esposos D. Andrés Ruiz  
Capillas, hijos D. Federico, D. Ricardo, Don  
Eduardo, D. Dolores y D.ª Emilia, nietos,  
hijos políticos D. Benito del Moral, D. Fe-  
lix Ruiz y D.ª María Jesús de Insauti,  
hermana D.ª María, hermanos políticos Don  
Juan M.ª Martínez y D.ª Telesforo R. Seña-  
no sobrinos, primos y demás parientes etc.  
Suplican á sus amigos se sirvan encomen-  
darla á Dios en sus oraciones, en lo que  
recibirán especial favor.  
Puente-Arenas 21 de Julio de 1893.

FARMACIA DE ESCOLAR.  
AGUA DE SELTZ  
Desde 1.º de Abril se expen-  
de á los precios siguientes;  
15 centimos sifón  
ABONOS.  
Por 12 sifones 1'50 pesetas.  
Por 24 id. 2'50 id.  
Depósito de tres pesetas por  
cada sifón.

MANUEL RICO Y GIL,  
COMERCIANTE BANQUERO Y CASA DE CAMBIO  
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
BURGOS.  
Giro.  
Se expiden sobre todas las plazas importantes  
de Europa y América.  
Letras de cambio y Pagares de co-  
mercio.  
Se toman y descuentan ya sean sobre esta  
plaza, resto de España ó el extranjero.  
Valores para inversión de capitales.  
Esta casa tiene á disposición del público cierta  
cantidad de valores, así españoles como extranje-  
ros, que son entregados en el acto al comprador  
y se encarga de adquirir y ceder por cuenta pro-  
pia ó en comisión todos los que se coticen en las  
principales Bolsas europeas.  
Cuponos.  
Se pagan á la presentación los cupones de toda  
clase de valores corrientes nacionales y extranje-  
ros.  
PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES  
Depósitos en efectivo.  
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver  
á la vista y á plazo fijo abonando los intereses co-  
rrespondientes.  
Monedas de oro y billetes de Bancos extranje-  
ros.  
Se toman con premio y facilitan cotizaciones  
diarias á quien las pida.  
SAN JUAN, 59, BURGOS.

BAÑOS DE CUCHO  
Provincia de Burgos. (Miranda de Ebro.—Manzanos).  
Aguas sulfúricas, las mejores según testi-  
monios de reputados médicos, para las afecciones  
de la piel, de la garganta, de la vista, de los huesos  
y de los oídos, así como las de la matriz, y  
esto queda demostrado con los numerosos casos  
de enfermos que, después de recorrer todos los  
bañaderos, han recobrado su salud en el de Cu-  
cho. (Se envían memorias).  
Médico Director, Dr. D. Eduardo Bravo. 5

ACADEMIA PREPARATORIA  
para carreras militares,  
Dirigida por los Capitanes de Artillería D. Au-  
gusto Estrada, profesor que ha sido durante ocho  
años de la Academia general Militar y D. Antonio  
Sáez, auxiliados por distinguidos Oficiales del  
Ejército.  
El curso empieza en 1.º de Agosto; pero se  
admiten en cualquier época del año.  
Sección especial para los cursos academi-  
cos inferiores que se pueden estudiar privadamen-  
te y para las clases de frances y matemáticas del  
bachillerato; en estas no empezarán las clases  
hasta 1.º de Septiembre.  
Para informes y admisión de alumnos dirigirse  
á D. ANTONIO SÁEZ, Cubos, 3, 2.ª iz-  
quierda.—Burgos.

JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ  
EL VALENCIANO,  
Ofrece al público su nuevo comercio de paque-  
ría y quincalla y multitud de artículos, en la Pla-  
za Mayor, núm. 30, que puede competir con los  
mejores de su clase en economía y calidad de los  
generos.

DEPOSITO EN MADRID  
Palacio de «La Equitativa»  
Calle de Sevilla.—Teléfono 535.  
  
R. Lopez de Heredia y Cia.  
RIOJA FINO.

Pedir esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa en todas las  
fondas, restaurants y almacenes de ultramarinos. Admitirémos agentes en todo el Mundo  
con buenas referencias ó garantías.

AGUAS SULFUROSAS-SULFHÍDRICO-AZOADAS.  
**ALCEDA—THERMAL**  
EL MAS CAUDALOSO DE LOS MANANTIALES DEL MUNDO:  
3.640.240 litros diarios;  
el mas rico en termalidad y mineralización de cuantos, de su clase, existen en Europa,  
el mas concurrido del Norte de España.  
PROVINCIA DE SANTANDER.—ESTACION DE RENEDO.  
SINDICACIONES  
HERPETISMO. ES. ROFULISMO. SIFILIS. TERCIARIA. AFECCIONES CATARRALES DEL APAR-  
TO RESPIRATORIO. DIGESTIVO. GENITO URINARIO Y DE LA MARIJA. ETC. ETC. ETC.  
Restauración reciente, con los últimos adelantos de la ciencia.—Parques, Capilla  
comunicación directa con el GRAN HOTEL. Gran baño NATACION, unico en ESPAÑA, de  
sus dimensiones y agua corriente. Garerías espaciosas. GRAN SALÓN DE AGUAS, sin igual en  
la Península.  
—GRAN HOTEL DE LOS BAÑOS DE ALCEDA.—  
Edificio grandioso; frecuentado por selecta clientela; vistas magníficas, rodeado de jardines,  
mesa de 1.ª clase, desde 6 pesetas. Tiene un representante en la Estación de RENEDO, por el que  
se dirigen los señores Sufistas.  
ALCEDA—THERMAL.—Peridico órgano del Gran Establecimiento Balneario de AL-  
CEDA, se remite GRATIS, por correo á quien lo solicite del Administrador de dicho Balneo.

ESPECIALISTA  
Los constantes adelantos del arte de los  
Partos hacen ya de este una ciencia que la  
enferma con las enfermedades propias de su  
sexo y de los niños, de aquí la barrera  
que separa al comadrón del especialista.  
Constituye el arte de curar enfermedades de la  
mujer, y niños de 1 á 3.  
San Juan 11 y 13. 2.ª

LA CARRÓNICA  
Fábrica de Agua de Seltz y bebidas Gaseosas.  
Importante.  
Teniendo en cuenta que muchos sifones no se  
devuelven por los interesados, lo cual supone  
perdidas de consideración para los fabricantes se  
hace preciso que todo consumidor de agua de  
Seltz, deje en depósito Tres pesetas por cada  
sifón, las cuales se serán devueltas cuando entre-  
gue dicho sifón juntamente con el resguardo que  
se le da de darselo al constituir el depósito.  
Esta innovación quedará establecida desde el  
1.º de Abril inmediato, así como el aumento en  
el precio del agua de Seltz, que se hace indispen-  
sable por los altos cambios con el extranjero. Por  
lo tanto, á partir de esa fecha se expenderá el  
agua de Seltz á 15 centimos el sifón. 20

CHOCOLATES Y CAFES  
DE LA  
COMPANIA COLONIAL  
TAPIOCA, YES,  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPOSITO GENERAL  
PLAZA MAYOR 18 Y 20.

TRASPASO Ó EN VENTA.  
Se hace del taller de Herrería de la Vinda de  
GABRIEL DIEZ (El Madrileño), Calle de Mira-  
nda, núm. 9, es donde darán razón. 6

AMA DE CRIA.—Se necesita  
una en esta ciudad, para criar en su casa. Puebla  
núm. 17, 3.ª informaran. 4

MARMOLEJO  
AGUAS MINERALES-MINERALES  
RECONOCIDAS  
como el mejor medicamento para combatir  
todas las afecciones del  
ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES  
Y VÍAS URINARIAS.  
RECOMENDADAS  
por los más eminentes médicos  
para aliviar inmediata-  
mente y curación radical de las  
Dispepsias,  
Catarros del Estómago,  
Catarros vesicales ó  
Intestinales, Bili. Gastralgias,  
Constipación é inflamación  
del Hígado y Bazo,  
Dolores nefríticos y hepáticos,  
Cálculos y Arterias,  
Cálculos biliares,  
Diabetes sacarina, Anemias,  
Clorosis, Afecciones linfáticas,  
Pasaros del Estómago,  
Digestión difícil,  
Insuficiencia-Convalencias  
de Sefros graves  
y de intermitentes ordinarias.  
Resumidamente  
y enfermedades de la piel,  
según su origen, etc.  
SE BEBEN EMBOTELLADAS  
en todo tiempo,  
de vender en todas las farmacias.  
TEMPORADAS OFICIALES desde  
1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15  
de Septiembre al 15 de Noviembre.  
Para PEDIDOS y demás detalles,  
dirigirse á la correspondencia á la Admi-  
nistración, en Marmolejo, provincia  
de León.

DEPOSITO EN MADRID  
Palacio de «La Equitativa»  
Calle de Sevilla.—Teléfono, 535.

OCULISTA  
CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA  
por  
M. MARDONES,  
Calle Almirante Bonifaz (antes Canarranas), nú-  
meros 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina,  
y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía es-  
tabilidad.  
Gratis á los pobres.  
Consulta para estos.—Todos los días de doce á  
una, en el Palacio Provincial.  
Menos los festivos. 55

COCHE BERLINA. Se vende uno,  
casi nuevo, de  
cuatro asientos, con arcos. En la Redacción de  
este periódico darán razón. 2

San Rafael  
ACADEMIA PREPARATORIA  
PARA  
Carreras Civiles y Militares  
DIRECTOR  
E. Juan Tejón y Marin.  
Capitán de Ingenieros  
Ex-director y fundador de la Escuela de Artes  
y Oficios de Córdoba, y antiguo  
profesor de Academias preparatorias.  
MADRID  
Rafael Calvo, 1, Hotel (Castellana).

EL BALNEARIO DE OTALORA  
situado en el centro de Arcechaveta (Guipúzcoa),  
de aguas sulfuro clorurado sódicas frías, premia-  
das con medalla de oro en la Exposición Univer-  
sal de Barcelona; estará abierto al público desde  
el 15 de Junio á 15 de Septiembre.  
En la fonda se dará un trato esmerado. Habrá  
dos mesas: de 1.ª y de 2.ª.  
Los de 1.ª satisfarán 6 pesetas por desayuno,  
comida de 4 principios y 4 postres y cena.  
Los de 2.ª pagaran 4 pesetas por desayuno, co-  
mida de dos principios y 2 postres. La cena de  
costumbre.  
Habitaciones desahogadas y bien amuebladas  
desde 1 peseta á 2'50. 2

JOSE LLOSAS.  
FABRICA DE JABONES Y BUJIAS.  
Progreso, 16.—BURGOS.

A LOS LABRADORES.  
Abonos químicos para toda clase de cultivos.  
Abonos para cereales, patatas, legum-  
bres, viñas, arboles frutales, huertas y  
jardines.  
LA PRODUCCION AGRICOLA.—ALMIRANTE DONIAZ 23 Y 25

BALNEARIO DE GAYANGOS  
PROVINCIA DE BURGOS.—PARTIDO DE VILLARCAVO.  
AGUAS SULFUROSAS-CÁLCICAS-NITROGENADAS.  
Riquísimas en principios minerales, como lo  
demuestra el análisis practicado últimamente por  
el eminente químico Dr. D. Lauriano Ca. daron.  
Indicaciones.—Instalación hidroterápica completa.—  
Mejoras notables para la actual temporada.—Ex-  
celente mesa.—Amplias y confortables habitacio-  
nes, tanto en el local antiguo como en el inaugu-  
rado este año.—Elegante y espacioso salón de re-  
creo con magnífico piano.—Precios sumamente  
económicos en todos los servicios.—Médico-Di-  
rector, el distinguido especialista de Madrid Doc-  
tor García Fernandez.—Boche del Establecimen-  
to esperará al de Briviesca, en el Crucero, y al  
tren de la tarde de la línea de Valmaseda á la Ro-  
bia, en la estación de Bercedo, situada á corta dis-  
tancia de Gayangos.  
Mas detalles, el administrador Sr. Garmendia.  
Temporada oficial, 20 Junio á 20 de Septiem-  
bre. 3-5

SE ARRIENDA  
La tienda del número 18 de la calle de San Lo-  
renzo. Condiciones, Piso 3.º 3

TRASPASO.  
Se hace del Café Imperial y se venden unos  
divanes usados.  
Para tratar con el mismo dueño.  
Plaza de Vega, 22 8-8

Gabinete Odontológico de  
SILVA donde se practica toda clase de opera-  
ciones bucales, y se construyen dentaduras en  
caochout á precios muy económicos. Cid 26

SINFONIA.  
Parece, Martín amigo, que ya se va ar-  
reglando lo de Capa Rota, ó lo de pais roto; que  
roto y por el eje estaba y está este pais des-  
venturado con los gobiernos que le han caido  
siempre en desgracia.

Y digo que se va arreglando, porque to-  
dos los de allá, se vienen por acá muy tran-  
quilamente y con ganas de jugar.

Para San Sebastian pasa ya todo el mun-  
do, ó sea todo Madrid, y para otros puntos  
van, muy satisfechos y oronlos, diputados y  
senadores que esperan que lo de Capa Rota  
se arregle para coger la maleta y largarse  
con viento fresco.

Pronto, pues, y si se vencen las últimas  
navarras dificultades, se cerrarán las Cortes y  
quedará la nación como una balsa de aceite.

Como que tendrá presupuestos nivelados,  
que ya es tener; pero no creas tú que los pre-  
supuestos que va á tener son aquellos que  
presentó el amigo íntimo de los contribuyen-  
tes, D. Germán Gamazo. ¡Cál! Aquellos ya no  
los conoce ni el padre que los engendró. Son  
otros y muy otros; pero, en fin, nivelados.

Tendremos tambien reformas en lo que  
llaman los servicios de la administración pú-  
blica, ¡flacos servicios!; pero tampoco creas que  
tales reformas son las que habian presentado  
los Sres Lopez, el amante de Burgos, Monte-  
ro, el famoso canonista, y otros notables del  
ministerio. Aquellas tampoco las conocen ya  
los padres que se desvelaron para engendrar-  
las.

Son igualmente otras y muy otras.  
Y tú dirás á eso: Hombre, me alegro, por-  
que entonces Burgos se quedará como estaba,  
con lo suyo.

Pues, hijo, no te alegres; porque con no  
ser los presupuestos aquellos presupuestos,  
ni las reformas aquellas reformas, Burgos no  
solo no se queda como estaba, con lo suyo,  
sino que se queda peor que le dejaban aque-  
llas reformas.

Vamos, que no ganamos para reformas.  
De nada nos han servido la prudencia y la  
razón y la justicia. Ya veo, amigo, que  
esas son armas prohibidas en estos tiempos.

Dentro de pocos días se plantearán las re-  
formas de Guerra, á pesar de que á estas al-  
turas la famosa Junta Consultiva no ha dicho  
«esta boca es mía», y los centros de la Capi-  
tania General se irán..... ¡qué se yo! acaso  
á Vitoria, quizás á Miranda, ó á cualquiera  
de los veinte puntos en que todavía ha de  
pensar el Sr. Lopez antes de que llegue el  
momento.

Porque es lo bueno que tienen estos go-  
biernos. Tan convencidos están de su obra,  
tanto han estudiado para ella, que no tienen  
inconveniente en volverla patas arriba en  
cuanto cualquier conservador se enfada ó al-  
gun aspirante á disidente enseña un poco  
los dientes.

Pero aun hay más, hijo Martín.  
Corren rumores de que si las reformas de  
Gracia y Justicia no son aquellas reformas,  
son en cambio otras bastantes peores para  
Burgos.

Como que, si resultaran ciertas, Burgos  
vería su Audiencia Territorial desaparecer;  
eso sí, como desaparecerían todas, para ser  
convertidas en Audiencias provinciales.

Nos quedaríamos, pues, con Audiencia  
de perro chico, aunque yo creo que lo que  
nos daban era..... perro grande.

En fin, Martín, que se arregló lo de  
Capa-Rota. Vayan tranquilos á descansar en  
sus casas los legisladores; eche el gobierno  
sosegadamente una siesta; los presupuestos  
colaran, todo se arregló.

Claro que algunas provincias salen tra-  
tadas con tal falta de justicia, atropelladas  
sus intereses con tal desconsideración, que  
parece mentira que eso pueda hacerlo un  
gobierno nacional; pero ¿qué importa?

Esto es, hijo, lo que tiene el depender;  
estos son los inconvenientes de una vida  
prestada.

Caracoles! ¡Por qué, en vez de lágrimas  
inútiles y no sé si humillantes, y de clamar  
tanto en el desierto, no habíamos de empezar  
todos á pensar en otra cosa y á preparar, aun

á costa de sacrificios, un porvenir indepen-  
diente, de elementos propios, de prosperidad  
exclusivamente burgalesa?

Porque, es claro, para nosotros la cosa  
parece tardía; pero hay que pensar un poco  
más allá, y considerar que para nuestros  
nietos sería muy oportuno.

Y luego que en esto, si antes no se em-  
pezó, alguna vez se ha de empezar. Lo que  
no se empieza, es lo que no se hace.

EL VERANO.  
Antes de la invención del termómetro era  
difícil de apreciar debidamente lo extremado  
de la temperatura de un verano en los cli-  
mas europeos.

Hay muchas extensas noticias de los in-  
viernos más rigorosos de cada siglo, porque  
para apreciar este rigor ha habido siempre  
un fenómeno natural al alcance de ignoran-  
tes y de sabios: los hielos y su dureza.

Así, en la larga lista que publicamos ha-  
ce algunos inviernos respecto de las tempera-  
turas más bajas á que se había llegado en  
Europa durante nuestra era, pudimos seña-  
lar fenómenos tales como quedar helado el  
Mediterráneo, poderse pasar á pie enjuto el  
canal de la Mancha, acampar un ejército so-  
bre el Danubio, alcanzar el hielo un espesor  
de muchos pies en el mar Negro: hechos to-  
dos conservados por la historia y que, sin  
necesidad del termómetro, nos prueban has-  
ta qué grados debió bajar la temperatura.

Para el calor no hay un fenómeno tan  
visible que pruebe sus rigores. De esa suerte,  
únicamente de aquellos veranos en que  
se produjeron fenómenos extraordinarios se  
conserva recuerdo.

Considerase, pues, como el año de más  
extremado está en todo el siglo VI de nues-  
tra era, el 577; del VII, el 685; del VIII, e,  
775; del IX, el 852; del X, el 995; del XI, e,  
1000; del XII, dádase entre el 1122, 1133;  
1135, 1130 y 1137, de los cuales refiere  
horrores los cronistas de aquel tiempo; del  
XIII, fué el más cruel el del año 1277; del  
XIV, el 1353; del XV, el 1473; del XVI, el  
1540; del XVII, el de 1683, y ya del XVIII  
y XIX, con las observaciones continuas, y ter-  
mométricas, se registran varios muy extre-  
mados, á saber: 1701, 1705, 1712, 1726, 1727  
1781, 1793, 1811, 1818, 1822, 1832, 1834,  
1842, 1846, 1857, 1863, 1865, 1871 y 1876.

No quiere esto decir, ni mucho menos,  
que nuestro siglo y el inmediato pasado ha-  
yan sido más abundantes en estos rigorosos,  
antes bien, que no se han dado en ellos los  
terribles fenómenos que en otros siglos, pues  
si hemos de creer á los cronistas, en 995 se  
secaron los rios y los árboles llegaron á in-  
flamarse espontáneamente. Lo que hay es  
que ahora se puede apreciar el rigor de un  
verano sin que se llegue á esos extremos.

En el siglo XII, por haber venido conse-  
cutivamente cuatro veranos extremados, los  
estragos fueron horribles. Secáronse los ma-  
nantiales, aun aquellos que nunca habian de-  
jado de correr, los rios más caudalosos pudie-  
ron ser atravesados á pie enjuto; los ganados  
morían de sed por millares de cabezas; los  
hombres mismos perecían por no hallar agua  
para las necesidades más indispensables. En  
las ciudades, utilizando los pozos y las ciste-  
rnas, hubo que poner la gente á ración de  
agua como en los sitios. Los frutos se secaban  
en los árboles y éstos perdían hasta las hojas.  
Los pájaros que no caían á la tierra asfixia-  
dos, huían á otros climas y apenas se veía  
alguno. Lo mismo sucedía con la caza.

Las maderas de puertas y muebles crujían  
y se abrían por todos lados. La tierra presen-  
taba enormes grietas y eran frecuentes los  
sopendimientos. Al menor descuido se pro-  
ducía el incendio y no habia con qué apagar-  
lo, sino arrojando tierra sobre el fuego. Las  
enfermedades vinieron á completar ese cua-  
dro desolador.

El verano del año 1000, que habia sido  
tambien muy rigoroso, contribuyó á excitar  
el terror generalmente producido por la idea  
de que en aquel año debía de acabar el  
mundo.

Y ocurrió en algunas comarcas que por  
efecto del calor y de la sequía vieron las gen-  
tes, bebiendo al mismo tiempo en alguno de  
los rios que se secaron, animales tan opues-  
tos en sus instintos y tan enemigos como el  
lobo y el ciervo. De lo cual dedujeron que se  
cumplía lo anunciado por Isaías cuando afir-  
maba que al fin de los tiempos pacierian jun-  
tos el lobo y el corloero, y el león comeria la  
paja y el grano como el buey.

Por un accidente verdaderamente singu-  
lar con el otro Terror, con el de 1733, coinci-  
dió también un rigorosísimo verano, que á  
esta circunstancia añadió la de cambios  
tan bruscos, que durante el mes de Marzo el  
termómetro estuvo algunos días bajo cero, y  
en el 4 de Junio señalaba ya 38 grados. Así  
los desastres de la estación se unieron á los  
de la revolución para hacer aquel año más  
terrible.

En nuestro siglo los veranos fuertes han  
sido muchos; pero sus estragos no han llega-  
do afortunadamente, ni con mucho, á los que  
nos acusan las crónicas de otros siglos, y lo  
que hay que pedir á Dios es que siempre po-  
damos repetir esto mismo.

DESDE EL BALNEARIO.  
Mi querido director: escribo á Vd. con mi  
propia tinta y eso que no tengo el honor de  
ser calamar.

Poco no es calor: es la liquidación social,  
ó poco menos.

Y eso que andamos por estas alamedas... sin álamos, en las horas en que el señor de Febo lo permite, poco menos que desnudos. Un pantalón casi transparente, una americana de alpaca y un sombrero tan ancho como un velador del Suizo y pare usted de contar.



Usted sabe que yo era un joven simpático, á juicio de algunas señoras de las que se sientan á diario, digo á nocturno, en la acera del Espolón, y que estaba regordete, vamos al decir. Pues, bien, si usted me ve no me conoce. Soy uno de nuestros más enjutos bacalao mercéd á las continuas pérdidas que este calor me hace sufrir.

¡Qué dichoso era yo ahí, mi querido director! Qué temperatura más agradable en este tiempo la de ese inolvidable pueblo! Qué hermosos paseos los suyos...!

Reniego una y mil veces del pícaro reuma que cogí cazando becadas en Ebbi... y de la más pícaro moda que me obliga un poquito más que el reuma.

Bien haya mi buena amiga Doña Asunción, la vecina que usted sabe, que se baña todos los años en su casa, merced á un procedimiento inventado á medias con su doméstica. Eso se llama bañarse con comodidad... y economía.



Los baños claudestinos aún no han comenzado, pero muy luego se inaugurarán. Esta clase de baños por sufragio en adelante de la época, que señala el grado de velocidad con que marchamos hacia la perfección.

Las tinas donde tales baños se toman, son pipas serradas por la mitad y en ellas se zambullen tres ó cuatro personas á un tiempo, para mayor economía.

El año pasado sorprendió la policía una casa que se dedica á esta industria, penada por el código.

Al penetrar en la sala estaban tres tinas coronadas de cabezas. Parecían juguetes de sorpresa, de esos que apretando un botón surgen figuras que yacían ocultas.

Ante las autoridades de la localidad, los bañistas de dos tinas callaron; pero los de la otra, que eran cuatro personas, protestaron, diciendo una de ellas:

—Perdonen ustedes, pero estamos en sesión secreta.

—Ya daremos el secreto á la dueña de este balneario, contesto un municipal elocuente.

—Pues levantaremos acta de lo acontecido, y nos quejaremos en forma.

Sepan ustedes que aquí estamos el alcalde, dos concejales y el secretario del Ayuntamiento de Afana, y que en este momento discutíamos si convenía al Municipio repartir un baldío del Ayuntamiento entre los miembros del mismo. Como el asunto es algo delicado, hacíamos la sesión secreta, cuando ustedes abusando de la fuerza penetraron en nuestro distrito...

También por aquí tenemos orfeón, sino tan numeroso como el de ahí, al menos más simpático... para el sexo feo.

Envío á Vd. una muestra de las dos primeras tiples y de las dos primeras contraltos

para que pueda usted formar opinión, advirtiéndole que las cuatro son hijas del Cid desde los pies á la cabeza. Cantan á las mil maravillas y, sobre todo al amanecer, antes de ir á tomar las aguas, y por las noches, después de la cena, nos dan cada sesión musical que Dios las bendiga.



El cólera nos tiene asustadas á las personas delicadas y nerviosas.

Días pasados se decía que en una aldea cercana á esta villa, en Mieditis, la erida del molico estaba sufriendo un cólico del mal aspecto.

Hemos procurado enterarnos los higienistas de vocación de lo ocurrido y resultó que la chifra es algo histérica, y que comió ciruelas en abundancia y de ahí las consecuencias.

Una familia que llegó anteayer pidiendo posada se halló en grave aprieto para encontrarse á alojarse.

—¿De dónde vienen ustedes?—les preguntaron.

De Mieditis—contestaron sencillamente.

—¿Y vanse de ahí? Ustedes vienen colorados. La cara de su hija de usted es parecida á la de una langosta sin cocer... Y su señora tiene los ojos revueltos como una merluza disgustada... ¡Al médico, al médico!—Pero si en Mieditis no hay enfermedades epidémicas—decía el pobre hombre todo afligido.

—Mi hija está amarilla pero es por que pa-

dece dispepsia, y por eso la traigo: mi mujer desde el último alumbramiento no le quedó hueso sano, y yo tengo una erupción salvable la parte, que me pone á veces como una col de Bruselas... y

Mi hombre no pudo continuar por falta de oyeses.

Todos le habian aislado. Por fin pudo acomodarse en un palomar ventilado, propiedad de una señora muy caritativa y humanitaria, que duerme con el gato, come con el perro, cuida más de treinta canarios mixtos de pardillo, y... da dinero con hipoteca al 20 por 100...

Una noticia para terminar. El joven político y literario D. Pulido del Pollaje y la simpática señorita Doña Liliquida del Pacholi, han contraído matrimonio en la pequeña iglesia de la villa, con asombro de



sus amigos y conocidos, que extrañan no lo haya hecho en esa, como era lo más natural.

Hay quien dice que ha sido un capricho de la suegra de Pulido, pero no faltan críticos que creen que más bien ha sido un capricho... del bolsillo.

¡Oh San Práxedes bendito, hasta los más ignorados rincones de esta insular Barataria, llamada Iberia, llegan los ecos de tus decantadas economías!

### CRÓNICAS BURGALÉAS.

SAN JULIÁN EL BURGALÉS.

La ciudad de Burgos se ha olvidado de uno de sus hijos ilustres; del más ilustre precisamente.

Porque no se puede negar que, si el que sobresale en las armas ó en las letras merece loor eterno y eterna recordación, el que sobresale en la virtud, el que es santo, merece todo eso en grado máximo y algo más que para la santidad exclusivamente debe quedar reservado.

Pues ese hijo de Burgos, olvidado ya, en tiempos en que parece de moda, en que parece señal de cultura y de ilustración el recordar y el mencionar á cada momento los nombres de capitanes aguerridos, de poetas inspirados, santo fué, y como santo está expuesto por la Iglesia, en imagen, á la veneración de los católicos.

Y además de ser santo, lo cual es primero que todo en la tierra, fué hombre de altísima ciencia, de superior jerarquía, de prendas, cualidades y méritos tales, que no han estado reunidos en muchos personajes famosos de esos por quienes ahora, con razón, se levantan estatuas ó se celebran centenarios.

Para comprender la elevación de esa figura burgalesa, sólo humanamente considerada, la ufania que puede originar en una población el contarla entre las de sus hijos, no hace falta más que leer la vida de San Julián, obispo de Cuenca; que ese es el santo en Burgos nacido, de Burgos muy querido antiguamente y por Burgos olvidado en esta edad de las ovaciones delirantes al pelotari y al torero.

San Julián, el burgalés preclaro é insignificante sobre todos los burgaleses, no tiene en Burgos, fuera de la Iglesia, casi nada que le represente, nada que sirva para su periódica conmemoración, nada que signifique, además del culto del católico, la admiración y el entusiasmo del paisano. Ni por la ciudad se celebra función religiosa ó de otro género en el día del santo, ni instituido alguno de importancia existe que lleve el espíritu y el nombre del sabio obispo de Cuenca, ni se ha escrito un regular libro burgalés dedicado á esa primera y más pura gloria burgalesa, ni siquiera entre la gente de la tierra goza tan egregio coterráneo la popularidad y la devoción que en cualquiera se figuraría. Una cofradía, sita en San Lesmes y compuesta de unas cuantas personas amantes de las glorias y tradiciones locales, por confundida quizá entre tantas otras cofradías, y alguna otra escondida cosa, es lo único que, referente á la memoria de San Julián, nos ha quedado.

Porque, en lo antiguo, era otra cosa. Hay que creer que antiguamente el pueblo se acordaba mucho de San Julián, lo mismo en las prosperidades que en las desventuras, si se tiene en cuenta que el Ayuntamiento, reflejo de las públicas aspiraciones y de los sentimientos populares, festejaba con frecuencia al santo, á él acudía en los trances apurados y de él recibía también, según se expresa en documentos oficiales, no pequeñas mercedes.

En el siglo XVI, con diferentes funciones de iglesia, en alguno de los conventos, generalmente en el monasterio de San Juan, se celebraba el día del santo burgalés; novenarios de misas tenían plecto á menudo, á costa de la ciudad, para impetrar del insigne paisano alguna gracia; y por medio de algunas procesiones, con especiales motivos, se veneraba y honraba públicamente la memoria del esclarecido hijo de Burgos.

Además, el Ayuntamiento tomó bastantes acuerdos para pedir al Santo Padre que declarase fiesta, en Burgos y en su arzobispado, el día de San Julián. Cuando más se trabajó para ese efecto, y en ello tuvo la iniciativa, el mayor empeño y el cargo de casi todas las gestiones el Arcediano de Briviesca D. Juan de Solorzano, fué en el año 1599.

En 29 de Mayo de ese año, como se lee en el libro de actas correspondiente, los señores del Regimiento, unánimes y confor-

mes, acordaron que se suplique á Su Santidad se sirva de dar su consentimiento para que en esta ciudad de Burgos e su arzobispado se celebre la fiesta del bienaventurado señor San Julián, que fué natural de esta ciudad y obispo de Cuenca, donde está su cuerpo, y para que se rece de él como se hace allí por Breve que para ello dió nuestro muy Santo Padre Papa Clemente VIII... y venido este recaudo se hará el voto de celebrar y guardar su fiesta como la ciudad lo tiene determinado.

Pero lo principal del caso y lo que quizá no se conoce tanto como se debiera, es que, en dicho año 1599, el Ayuntamiento hizo voto solemne de tomar al santo burgalés por abogado especial de la ciudad, y á tan excelso abogado se levantó en Burgos un pequeño templo, como monumento religioso que perpetuase el agradecimiento de sus paisanos.

Las dos cosas tenían razones bien justificadas. En el principio de aquel año fué la población invadida por una peste horrenda, que muy pronto se extendió por todas las partes, causó víctimas innumerables y prolujo en el vecindario el terror consiguiente y las huidas naturales.

Los señores del Ayuntamiento, quietos en su puesto y cumpliendo sin atender al peligro sus deberes, se esforzaron para atajar el mal, aunque en vano. Cerradas las puertas de la población, algunas de las cuales, como la de las Carretas y la de San Martín, se abrieron en determinados días y á determinadas horas, para recibir á los traficantes, si traían certificado de salud; creaba una guardia de á caballo para vigilar los caminos; limpiadas todas las calles con esmero inverosímil; desinfectadas las casas en que alguno moría del mal contagioso, abriendo las ventanas, quemando yerbas, y poniendo al fuego cuatro guijarros sobre los cuales, después de bien calientes, se echaba vinagre; formadas dos cuadrillas de ganapanes, con su alguacil cada una al frente, para registrar todos los aposentos y sacar de ellos los andrajos y toda materia de viscosidad, lo que era depositado en fosas hechas al efecto, la peste, en vez de disminuir, aumentaba espantosamente, se cebaba con sana inaudita, amenazaba concluir con los burgaleses.

Se hicieron plegarias y sacrificios á Nuestro Señor, poniendo por intercesores á Santiago, á San Andrés, y á San Roque. Se bajó en procesión desde su templo de la falda del castillo hasta la Iglesia Mayor, según costumbre antigua, á nuestra Señora la Blanca, paño de lágrimas que venía siendo de los vecinos de Burgos en todas las tribulaciones.

Y como nada se consiguiera, el Ayuntamiento recordó una piadosa tradición referente á San Julián; recordó que, cuando, en vida del santo, una peste semejante consumía vidas y haciendas en Cuenca, el obispo, entre miles de trabajos, construía cestillas de mimbreras para que los pobres especularan con ellas, y el pueblo observó bien pronto que los que tenían y tocaban una de aquellas cestillas, sanaban del mal, si le padecían, ó se preservaban de él, si no les había acometido.

Considerando, pues, á San Julián como protector acreditado contra la peste, y confiando en la predilección del paisano, los señores del Regimiento, en 6 de Septiembre, según el libro de actas, trataron sobre la enfermedad que corre, y que además de las diligencias que se han hecho de sacrificios, plegarias y oraciones, parece sería ya conveniente hacer alguna devoción particular al glorioso San Julián, obispo de Cuenca, abogado de la peste, por ser natural de esta ciudad, y así acordaron que el domingo que viene... se haga una procesión y plegaria solemnes y se diga misa cantada en el monasterio de San Agustín de esta ciudad, donde asista la ciudad á ello.

Al día siguiente, por cierto la enfermedad invadió el convento de agustinos, en donde apenas quedó un fraile en pie, y hubo que pensar en que la rogativa se celebrase en otra parte.

En el día 9 se acordó que se verificara en San Juan, y, en efecto, allí se celebró, con el santísimo Sacramento descubierta, y un concurso fervoroso y apañadísimo. Todos los burgaleses tenían puesta su esperanza en el celeste paisano.

Y fuera ello como se quiera, consta del Libro de actas, que en el momento comenzó la mejoría y se recobraron los ánimos. Así es que, en el día 16, «los señores dijeron que por cuanto el domingo próximo pasado se hizo una procesión en el monasterio de San Juan, donde asistió la ciudad, y se dijo misa cantada muy solememente, la cual fué votiva de San Julián, y parece que después acá ha sido Dios servido de dar alguna salud, porque hay mejoría, acordaron que se diga en el dicho monasterio desde mañana en adelante una misa rezada al señor San Julián por la salud de la ciudad, durante que no se acordare otra cosa: la cual se diga cada día.»

Al fin del mismo mes de Septiembre la población se hallaba ya milagrosamente limpia de la peste, por lo que el Cabildo dispuso una procesión para dar gracias á Dios, y la ciudad acordó, en el día 30, asistir á ella. También acordó entones, con toda solemnidad y formalidades curiosas, tomar para siempre de abogado especial de Burgos á San Julián, y levantar á este santo una capilla ó ermita en la casa de las Niñas de la Doctrina, situada enfrente del convento de Nuestra Señora de la Victoria.

Las obras de esa ermita se empezaron en seguida y á todo coste, resultando en breve tiempo terminada la capilla, que, según se recoge, era muy linda y muy airosa, y fué desde luego objeto de especial devoción.

Poco después, en 27 de Marzo del año siguiente, 1599, «los dichos señores dijeron que en el año próximo pasado de quinientos noventa y nueve, en esta ciudad hubo una gran peste y calamitosa enfermedad de peste que duró mucho tiempo, y habiendo la ciudad hecho hacer plegarias y sacrificios á Dios nuestro Señor, fué S. M. servido que del día que se hizo en el monasterio de San Juan una procesión y se dijo una misa votiva al glorioso San Julián, segundo obispo de Cuenca, natural y vecino de esta ciudad, comenzó á cesar la dicha enfermedad, y en reconocimiento de tanta merced, la ciudad había ofrecido de edificar una ermita, la cual se había hecho en la casa que solían tener las Niñas de la Doctrina, frontero del monasterio de la Victoria; y porque es justo que tan gran merced no quede sin nombre, acorda-

ron que en la dicha ermita se pongan dos letreros, uno en latin y otro en romance, para que se sepa la causa que movió á esta ciudad á que la dicha ermita se edificase.»

La ermita de S. Julián, para la que se había encargado un retablo con la imagen grande del santo, se iba adornando á costa del pueblo con alguna riqueza, y en ella se iba recibiendo numerosísimas ofrendas de los vecinos.

Y tratándose otra vez en regimiento, en el día 8 de Julio de dicho año 1600, el asunto, «los señores confirieron en razón de la ermita de S. Julián que la ciudad ha edificado cerca del monasterio de la Victoria, que está haciendo el retablo, sobre si se daría al dicho monasterio ó se pondría persona que asistiera en ella, y después de lo haber tratado y conferido largamente, se votó sobre ello y se acordó que se acabase de poner el retablo y que se pidiera limosna y se haga ornamento y caliz y el demás recaudo necesario para que en la dicha ermita se diga misa, y se ponga persona que asista en la dicha ermita y la tenga limpia y abierta todo el día, para que estando de manera que se pueda decir misa, se diga por capellan que se busque ó por limosna que se dé á los padres de la Victoria, y que no se dé al dicho monasterio de la Victoria dicha ermita.»

Quando estuvo puesto el retablo y todo dispuesto para el culto, el Ayuntamiento nombró un capellán con real y medio diarios, y después un ermitaño, cargo que desempeñó el primero Juan de Soto, por ser hombre viejo y de buena vida y costumbres.

Y aún hubo más. A los pocos días, se acordó en regimiento celebrar una solemne función en honor de S. Julián, en el día 28 de Enero de cada año. Y así, se encuentra en todos los libros de actas, desde entonces hasta la destrucción de la ermita, un párrafo parecido á éste, que corresponde al 25 de Enero de 1806: «Los dichos señores acordaron que para el sábado próximo, que se celebra la fiesta del glorioso S. Julián á quien esta ciudad tomó por abogado el año pasado de quinientos noventa y nueve, por la peste que hubo en esta ciudad, por ser natural de ella, y se vió milagrosamente la merced que Dios Nuestro Señor hizo á esta ciudad por intercesión de este glorioso santo, se diga misa en la capilla que esta ciudad le hizo frontero del monasterio de Nuestra Señora de la Victoria, y se entapice la dicha capilla y se pongan los bancos para que asista la ciudad á ella, y se diga misa cantada con la música de los cantores de la Santa Iglesia.»

La fiesta se celebraba, en efecto, con la pompa posible; el día se guardaba voluntariamente por todos, y el pueblo hacia, en los alrededores de la ermita, algo como una romería, con sus puestos de frutos y golosinas, sus bailes y sus otros diversos regocijos; todo en conmemoración de aquel fausto suceso que en 1599 se debió, por lo visto, á S. Julián, y en honor de un santo de quien se creía que, si había favorecido á la ciudad, no había sido por otra razón, sino por ser hijo de ella y tenerle desde el cielo particular afecto.

Y es de advertir que ese caso de terminarse una peste ó otra desdicha publica así que se acudia con procesiones y fiestas votivas al santo de Burgos, se repitió después varias veces, por lo que aumentaba la devoción al celestial burgalés y aumentaba también su fama, como las fiestas religiosas y aun honores extraeclesiásticos con que se trataba de mostrarle admiración y gratitud.

Hoy es, en fin, cuando barrida de sobre la tierra burgalesa la ermita del santo; olvidada la obligación perpetua de considerarle y emplearle como abogado de la ciudad; tenido el concepto de la santidad por debajo del de los heroes mundanales, y amortiguado el sentimiento patrio hasta el punto de que no acertamos á levantar sobre todas las glorias locales la purísima y siempre refulgente de nuestro insigne paisano, la memoria de S. Julián se va perdiendo.

Ocasión es siempre, y por consecuencia lo es ahora, de que el Ayuntamiento, para evitarlo, piense en reanudar, en la forma más conforme con el carácter de los presentes tiempos, las tradiciones municipales burgalesas, por lo que á S. Julián respecta.

Realzar esa gloria patria, avivar esos nobles recuerdos, popularizar el nombre del más eximio burgalés, es obra muy digna de una corporación como nuestro Ayuntamiento y de un pueblo como el de la ciudad de Burgos.

ANSELMO SALVÁ.

### Instrucción pública.

Han tomado posesión de las escuelas públicas de Renuncio, Villaciencio, Guinicío y Montañana, Borcos, Barcina de los Montes, Fresne la de la Sierra y Torrepedernales; doña Eliadora Saldaña, doña Isabela Modesto Martín y doña Adelaida Blanco, doña Elisa González Solaz, doña Isidora Ron y doña Eloísa Fernández.

Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en la escuela pública de Quintanama.

Por la maestra de Miranda de Ebro, doña Aquilina Chacón, se ha incoado expediente de jubilación.

Se ha solicitado la expedición de nuevo título administrativo por el maestro de Berberana, D. Venancio Gomez, con arreglo al censo de población vigente.

En los Boletines Oficiales de los días 14 y 16 del corriente mes se hallan anunciadas las escuelas públicas vacantes en esta provincia, y que han de proveerse por concursos, traslado, y ascenso y de que ya dimos oportuno conocimiento.

Se ha concedido quince días de licencia para atender al restablecimiento de su salud al maestro de la escuela pública de Villagutierrez, D. Simón Sánchez.

Se incoan expedientes de libramientos á los Habilitados respectivos para pago de obligaciones de 1.ª enseñanza para los pueblos de Agés, Atapuerca, La Molina de Ubierna, Villaverde de Pánuera, Ameyugo, Miranda de Ebro, Jurisdicción de San Zadoril, Villacorta, Camero de Bureba, Hermerosilla, Rojas, Santamaría del Invierno, Santa Olalla de Bureba, Canicosa, Hoyuelos de la Sierra, Jaramillo Quemado, Mamolar y Neila.

### INTERESANTE á los padres de familia.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús En Murguía (Alava)

para primera y segunda enseñanza, incorporado al Instituto provincial, y dirigido por los sacerdotes de la Congregación de la Misión.

Se halla situado este Colegio en una hermosa posición en medio del pintoresco Valle de Zuya distante tres leguas al N. O. de Vitoria con buena carretera y coche correo diario, y un al E. de la estación de Izarra en la vía de Miranda á Bilbao. El edificio de grandes dimensiones contiene espaciosas salones para una cómoda habitación del interno, lo á la vez que le rodean deliciosos sitios de recreo en el circuito de la posesión y en sus contornos.

El pais es muy sano y se goza en él de una apacible temperatura, siendo la prueba de ello la salubridad perfecta que reina en el Establecimiento desde su existencia.

Este colegio ofrece á los padres de familia las más ventajosas garantías, así en lo que mira á la educación religiosa y moral como á la científica de sus hijos, dando énfasis á la primera mayor importancia por ser ella la que forma dignos hijos de familia y honrados ciudadanos.

Enseñanza de las asignaturas oficiales, dibujo, música y otras asignaturas de adorno. Honorarios económicos. Trato esmerado. El curso para los alumnos de primera enseñanza principiará el 9 de Septiembre y terminará el 18 de Julio; y para los de segunda enseñanza comenzará el 1.º de Octubre y terminará con los exámenes ordinarios de Junio. Los admitidos en la segunda enseñanza que deseen matricularse en la secretaría del Establecimiento, deberán presentarse antes del 30 de Septiembre, provistos de la documentación necesaria y de la cédula personal si tuvieran 14 años de edad; y los que dan principio á la carrera, lo harán saber con anticipación.

Dirección: Provincia de Alava, MURGUÍA.

### Campanadas.

Un colega, con intenciones, dignas de San Vicente de Paul, llama la atención del Gobierno acerca de los niños pobres que padecen ciertas enfermedades y necesitan los aires del mar, para que funde alguna cosa en obsequio de esos niños infelices.

Para ocuparse en niñerías está el Gobierno.

### «Cantáridas de mi jardín.»

Era Pío un cirujano, Que aunque de cortos talentos Y pobres conocimientos, Se conoció y no era vano, Y á un albeitar dijo Pío; Somos iguales, D. Diego, Por que, si V. hierra á fuego, Verrá yo también á frío.

A Blás Panúrgos, Alberto, Que era Alcalde de un lugar, Una multa regular Le impuso, injusta por cierto, Panúrgos se resistía A esta injusta imposición, Exponiéndolo con razón, Que aquello no procedía, Y Alberto dijo á Panúrgos: ¿Con que es injusto el castigo? Pues paga la multa, amigo, Y apela después... á Burgos.

Rosa á Trinidad pidió un duro para un apuro, Y de devolverle el duro Rosa palabra le dió; Negó el duro y dijo á Rosa Su amiga la Trinidad; Una cosa es la amistad, Pero el duro... es otra cosa.

NICOLÁS MIRANDA Navaridas (Alava) 1893.

¡Anda, anda! Yo creía que el ministro de Fomento era el encargado, ¡claro! de fomentar los intereses materiales del país, y que, por lo tanto, sería quien mirase con más cariño la agricultura, el arbolado, etc. etc.

Y resulta ahora que el ministro de Fomento ha mandado dar por el pie á unos cientos de árboles nada menos que del Jardín Botánico de Madrid, para abrir, dice, una calle, que por lo visto ni hace falta ni estará bien.

Vamos, les digo á Vdes. que cada vez parece más sabio aquel que dijo que este es el país de los vice-versas.

En estos últimos días no ha ocurrido más que unos descarrilamientos, alguno con numerosas víctimas, varios incendios, la muerte en la plaza de un torero, la invasión por el midew de grandes extensiones de viñedo, unos cuantos crímenes de los cajón... y el arreglo de los presupuestos.

Ahora, digan ustedes que esto no mejora visible y rápidamente.

Dice un periódico que el señor Gamazo no ha dimitido, ni dimitirá ni dimitirá. Y hará muy bien. No quiere, con razón, dar ese gusto á algún envidiosote; que dimita primero, como es justo Pepe el del chafarote.

Relación de los proyectos que existen para construir el ferrocarril de Madrid á Burgos por Aranda y de Burgos á Santander.

Ferrocarril de Segovia á Burgos por Aranda; vía ancha. Id. de Madrid á Santander por Burgos, Meridiano; doble vía. Longitud 413 kilómetros.

Id. id. del Sr. Azcona y otros; vía ancha. Longitud 384 kilómetros. Id. id. de los Sres. Gutierrez y Pellico; doble vía estrecha.

Gran competencia; guerra al cartón. En la zapatería de Antonino Gutierrez y Perez, Plaza Mayor, num. 49, se construye toda clase de cal-

Id. de Burgos á Bercedo, estudiado por la Diputación de Burgos; via estrecha. Id. de Santona á Madrid; id. Id. de Madrid á Fuente el Saiz, B. Segui-llas y Arana; id. Id. de Madrid á Buitrago; id. Id. de Santander á Burgos por Ontaneda; id.

Sin contar con los hechos hace años por el Sr. Bellido y los varios de Madrid á Colmenar Viejo con intención de prolongarlos. Lo que es por falta de proyectos, no nos quejamos seguramente sin ferrocarril. Esperemos....

EPASA GEROAMY GODESTAT YERRADESDYC HADAQUENUNCAT EDARAABRYGO NYDESCANS OENTUJO RNADA NYS

MBRAFLORESNYTRYGO R-un'erónse diez ó doce sabios anticuarios, y restregándose las manos de gusto, se colocaron formando círculo en derredor de aquel precioso documento de jaspe. Descifra por aquí, descifra por allá, unos traducían Honor, Virtus, Justicia, etc. y se atascaban á lo mejor; otros meditaban, escribían ó compulsaban rasonados manuscritos y tablas genealógicas todo sin resultado satisfactorio, cuando un chichuelo de seis años, nietezuelo de uno de aquellos graves anticuarios, exclamó:

—Papaíto, ese es un cartel como los de mi escuela. Y se puso á leer con mucha soltura: «Huye, pasajero amigo, De esta tierra desdichada Que nunca te dirá abrigo, Ni descanso en tu jornada, Ni sombra, flores, ni trigo.»

El miércoles por la tarde hubo un conato de incendio en una casa nueva de la calle de Miranda. El haber acudido tan pronto los guardias municipales y otros dependientes, con varios vecinos, y luego algunas autoridades locales, hizo que el incendio no tomase proporciones.

Si el caso hubiera ocurrido á media noche, acaso habíamos tenido que lamentar un siniestro de importancia. Que las circunstancias de la casa eran á propósito.

Ha llegado el señor Silvela alojándose en el Hotel del Sr. Liniers. Dice que se muestra muy reservado hablando de política, y muy cariñoso con las numerosas personas que le han visitado. Sea muy bien venido á la ciudad del Cid.

Los periódicos locales dicen que se abusa de tal modo respecto de la caza, que aun sin alzarse la veda, se tirtea por esos trigos de Dios como si estuviéramos á fines de Agosto.

Aun hay más, amados Teótimos, y esto lo decimos por nuestra cuenta. Dos piteros de Quintanortuño, han cogido esta temporada, según confesión propia, más de 1400 codornices á reclamo, lo cual es ya el colmo de la impudencia y de la burla de las leyes.

Y ahora, cazador de buena fe, gástate treinta y una pesetas en licencia, mantén perro, cómprate polainas y haz dos zapatetas en honor de este batiburrillo que se llama ley, obediencia, respeto y amor á lo estatuido.

Y viva España! Promete ser un verdadero acontecimiento como decimos en estos tiempos, y acontecimiento religioso-militar, la función solemnisima y de gran pompa que el armá de Caballería ha preparado en honor de su patrón el gran Santiago.

Los dignos individuos de tan brillante arma han buscado y conseguido cuantos elementos les ha sido posible, para que la fiesta, que tendrá efecto en San Lesmes, resulte á medida de sus deseos y propia de un santo que, no solo es patrón del arma de Caballería, sino que lo es de toda España.

Hasta para encargar el sermón han sido bien atinados en la elección. Le pronunciará el docto sacerdote D. Prudencio Melo. Ya que la ciencia oficial en nada práctico, por lo visto, se emplea, y ya que gobiernos y centros y centros ven imposibles como suceden choques y descarrilamientos con las consiguientes desgracias, no falta quien emplea sus conocimientos en bien de la humanidad y quien aprovecha su ciencia para servir á su patria.

Así ha hecho el P. Rodríguez, agustino de el Escorial, que en el año pasado inventó un aparato para evitar en todas ocasiones los choques de trenes, y ahora se va á ensayar ó se está ensayando, para aplicarle desde luego, si ha lugar.

Dados los principios en que el aparato se funda y su mecanismo y disposición, se cree que los resultados serán completamente satisfactorios. Conque aprendan ustedes, señores científicos de oficio y ferrocarrileros de profesión.

—Laboriosa reunión la de la Diputación. —Como hay breva en lontananza no es extraña la tardanza.

Tenemos gran satisfacción en consignar que nosotros, que no somos tirios ni troyanos, vemos con mucho gusto las distinciones que se son objeto nuestros representantes en el Parlamento por sus especiales aptitudes y por la defensa que han hecho, tanto de los intereses particulares del país que los eligió, cuanto de los generales de la Nación.

Un día es el Sr. Aparicio el que habla en

contra de lo proyectado respecto á los gastos de Gracia y Justicia, mereciendo frases de encomio de sus mismos adversarios, otro los Sres. Martínez del Campo en ambas Cámaras, defendiendo con brío lo que á Burgos le pertenece; otro el Sr. Arias de Miranda para arreglos necesarios de la división electoral en lo que á Aranda y Salas compete, y otro el Sr. Alonso Martínez para mejorar las condiciones de la carrera de ingenieros de Minas.

Pocas provincias habrá seguramente tan bien representadas como la nuestra, y ojalá que la suerte, el convencimiento del Gobierno y nuestra propia justicia contribuyan á coronar los esfuerzos que nuestros dignos representantes hacen, en lo que más vivamente nos afecta, respecto á los medios de vida que necesitamos, y en lo demás que se relaciona con los asuntos generales que la patria reclama.

Repetimos que tenemos una vivísima satisfacción en consignarlo así. Hemos procurado inquirir infructuosamente á qué señor sacerdote burgalés, que se halla en Santander, puedan referirse las dos notas siguientes que tomamos de La Atalaya y del Correo de Cantabria, estimados colegas de nuestro puerto vecino:

«A las nueve de la noche de ayer se presentó en el cuarto de la guardia municipal un joven sacerdote, de Burgos, manifestando que dos individuos que se acercaron á él en el Muelle, frente á la Capitanía del puerto, le habían timado la cantidad de cuarenta duros, abusando de su buena fe. El joven sacerdote, no previendo, sin duda, que se le pudiera dar un timo, dejó á uno de los timadores una cartera mientras iba á buscar otros cigarrillos, cartera con la cual se apresuraron á desaparecer los timadores.

La guardia municipal practicó activas pesquisas para detener á los timadores, pero no pudo conseguirlo.»

A un sacerdote que había estado ahorrando todo el invierno para venir con una hermana á baños le timaron ayer tarde en el muelle cuarenta duros. El secretario del Obispaño señor Rodríguez Casanueva, viendo desconsoladísimo á dicho sacerdote, le ofreció los recursos que necesitara para su permanencia en esta ciudad.

Antes de publicarse el bando contra los perros la gente dice indefectiblemente: —¡Que rabian! ¡que van á rabiar! ¡señor alcalde, el bando!

Puesto el bando y establecida la caza, la gente se pone de parte de los perros, procuran evitar que los cojan, é increpan á los perros de este modo: —Salvajes, crueles, morcillos! ¡Y haga usted caso de la gente!

Parece que en principio existe el pensamiento de prolongar la línea del ferrocarril de Santander á Solares hasta la terminación de esta provincia hacia la nuestra, pasando por los balnearios de Puente-Viesgo, Ontaneda y Alceda.

Con este objeto y para recibir impresiones fueron días pasados á recorrer los puntos señalados el señor Presidente de la Compañía y el ingeniero de la misma Sr. Martín. Otro proyecto.

Más sobre ferrocarriles. Dice La Crónica de Valladolid: «Se da como cosa segura el que no variarán el trazado de la línea del ferrocarril de Valladolid á Ariza como pretendían los del Burgo de Osma, y tal noticia debe tener fundamento cuando se prosiguen con actividad los trabajos en la sección á que nos referimos.

En una gran longitud está hecha la explanación y solo falta colocar las traviesas para sentar los rails, detalle que no se hará esperar porque en madera tienen grandes acopijs y el transporte de dicho material no ofrece inconveniente de ningún género, pudiendo repartirse entre las diferentes secciones que señalan adelante en la ejecución de los trabajos.

La compañía que se quedó con el negocio cümple con religiosidad, hasta ahora, los compromisos que contrajo. Más vale así.

Las noticias que á última hora tenemos de la Capitanía general no pueden ser más contradictorias, pues mientras la Junta consultiva en su mayoría opina que debe de continuar en Burgos la capitalidad militar, algunos ministeriales de talla, que presumen conocer la opinión de Sagasta, Lopez Dominguez y Gamazo, niegan el aserto.

Nosotros acostumbrados ya de antiguo á no esperar nada bueno de los gobiernos, no acariciamos muchas esperanzas, en la creencia de que si nos dejan la Capitanía general nada de más habrán hecho, y si por el contrario, cometieran la gran iniquidad, que seguramente no olvidará el pueblo de Burgos, con lo que ser renegoso, revolucionario, ni levantístico, protestando energicamente, si llegara el caso, de un despojo inícuo é injusto á todas luces.

Esperemos, pues, la solución de un asunto de vida ó muerte para la ciudad de Burgos.

Una fecunda gallega ha dado á luz dos pares de gemelos, ó como dijo Laserna: una botanadura completa. Las cuatro son hembras y de tal parecido que hay que distinguir las por medio de colores.

Esto no es chocante, lo que lo es, es que esa señora haya podido vivir, llevando dentro de su ser toda una junta de defensa completa.

Y se da lunas: tambien la princesa W. ha dado á luz tres varones y una hembra de una vez.

¡Pobre contribuyente de aquel país como siga esa señora con esas mañas!

Con la solemnidad de siempre han celebrado este año los PP. Carmelitas el centenario de su patrona.

También los panaderos se dedican al género festivo, ¡Ah! ¡Es gente de muy buen humor! Un panadero de Barcelona ha colgado á la puerta de su tienda un letrero que dice: «Pan de primera á 50 céntimos el kilo de 400 gramos.»

A mí me gustaría que ese sistema decimal novísimo llegara á tomarse en serio y hubiera kilogramos y metros y litros de diversos tamaños. Despues de todo, al panadero barcelonés no hay sino seguirle la broma. Entrar diciendo: —¿Me dá usted dos kilos de pan de 400 gramos? Y pagar del siguiente modo: —Ahí va una peseta de 40 céntimos, y ¡ande la contabilidad!

Por si tú eres una ladrona y usted una cosa que no se puede escribir, el jueves por la mañana armaron un cisco regular una doméstica y una frutera viniéndose á las niñas y zarandeando el moño de lo lindo la del puesto á su parioquiana. Y decía una graciosa con canguelo: «Se venden peras y se toma el pelo.»

Será cuestión de temperatura, pero raro es el día de esta semana que no ha habido lección de solfeo sobre las costillas de algun individuo, acalorando el concierto en la prevención. Nada, los bastones están que arden.

En Barcelona circulan billetes falsos de 50 pesetas. Tratan de imitar á los de la emisión de Junio de 1892, pero llevan la fecha de 1889. Francamente no se la vé la punta á la falsificación.

Los burgaleses no se habrán quejado de la última Función de la Plaza de toros, de acróbatas y ecuyeres y clow y toda especie de *Wittorio* andante. Funciones en el teatro, en donde el doctor Posadas demostró su gran habilidad y extraordinaria limpieza, en juegos notables de ilusionismo, nigromancia y demás sabuluras. Función en el Circolo de San Luis, con la representación de algunas piezas dramáticas que divirtieron mucho á la concurrencia.

Conque si quieren ustedes más, avisan. Y váyase por otras semanas que no dan nada de sí.

Las tarjetas para cazadores de codornices están ya á disposición del público al precio del año pasado. ¡A ellas, *chaqueteros!*

Está llamando extraordinariamente la atención en Chicago una locomotora microscópica que se exhibe en aquella exposición. Tiene la maravillosa máquina una longitud de ocho y media pulgadas, y pesa solamente una libra castellana.

Está construida con oro macizo, plata, acero y latón y se compone de 2886 piezas, incluyendo 668 tornillos y tuercas y 353 roblones. Tiene tres y media pulgadas de altura. Esta es la locomotora más pequeña que, pudiendo funcionar como las demás de su clase, se ha construido en el mundo.

Su inventor, Henry Case, ha estado trabajando tres años enteros en el proyecto hasta poner los planos y cálculos en manos del constructor. Esta máquina es una verdadera maravilla mecánica, que hará época seguramente en la historia de los inventos humanos.

Dice un periódico madrileño: «Empiezan á sospechar algunos que se le busca de veras el bulto al Ayuntamiento y el pánico es grande.

«Nosotros, cuando veamos que la cosa va de veras, lo creeremos.

Un chico de Úbeda, de diez y ocho años de edad, ha resultado ahora andrajín. En dieciocho minutos anduvo el otro día dos leguas y media.

Q sea, á razón de siete minutos por legua. Los trenes de viajeros emplean una mitad más de tiempo.

Hay que advertir que el periódico que dá la noticia no amenaza con llevar á la cárcel al que no la crea. Conque lo que ustedes gusten.

Hombre, al diantre le ocurre lo que les ocurrió á unos jóvenes alegres en la noche del miércoles; ir á turbar la paz y el sosiego de un barrio como el de Huelgas, á horas altas ya y con ruidos y estrépito que debieron de conmovir hasta los cimientos de la torre recién restaurada.

No, y á la guardia municipal no debió parecerle tampoco muy feliz la ocurrencia, porque en cuanto el teléfono, vamos al decir, la avisó lo que pasaba, allá se fué y se trajo en seguida á los dos recurrentes y chistosos *huelguistas*.

En fin, cosas del verano y sus calores. Miss Edissón, la hija del ilustre sabio que tantas maravillas ha hecho con la luz eléctrica, del hombre que tantos secretos ha sabido arrancar á la ciencia dando á la humanidad sus portentosos inventos, ha vuelto á España y probablemente visitará nuestra población.

Es una joven de 17 años, muy instruida y ágil, que desde muy niña se complació en entrar en el laboratorio de su padre y ha sido testigo de sus admirables inventos. Ha dicho al ser preguntada, que en casa de su padre no hay más lujo, como adorno, que unas cuantas obras de arte moderno, regalo de sus admiradores y amigos; pero que en cambio de esta sobriedad, están previstas las necesidades de la vida con tal gusto y perfección que parece un templo consagrado á la comodidad.

¡Hijos invisibles mueven los relojes que marcan la hora en los distintos países del mundo, dirigen los aparatos que revelan el estado del tiempo, fijan el día y transmiten las noticias locales.

Los lavapés, camas, baños y otros útiles están ocultos á la vista, y con solo oprimir un botón se presentan cuando hacen falta.

Las máquinas de coser parece que trabajan solas y los criados son como genieci-

llos invisibles que no molestan pero que están siempre dispuestos cuando se les llama. El agua fría ó caliente, la luz, el desayuno, todo surge como conducido por hada misteriosa.

Miss Edissón, aunque procura ocultar su saber, podría dar conferencias acerca de la electricidad, le gusta mucho la música y tiene grandes disposiciones para el canto. Hace mucho tiempo que está viajando por Europa, y aunque no lo hace con lujo ni aparato, si con mucha comodidad, pues en todas las capitales donde llega tiene letrada abierta.

En Alemania todas las muchachas de servicio tienen una libreta, en la cual pegan cada domingo un sello de real. El sello es donativo de la señora de la casa, quien por una ley está en esa obligación.

Si la muchacha está enferma y necesita dinero, el gobierno la reintegra en el acto el valor de todos los sellos que constan en la libreta. Si prefiere guardar los sellos para constituirse un socorro en la vejez, puede hacerlo, porque los sellos no pierden jamás su valor.

El sello semanal, gracias á una ley digna de imitación, ha venido á ser en Alemania un verdadero seguro para enfermedades y para la vejez de millares y millares de criadas.

Es realmente una excelente manera de practicar el ahorro y que debe ser imitada en todos los países.

Anda por esas calles de Dios un infeliz llamado Antonio, cuyos gestos, aspecto y desnudeces mueven á compasión, ni no es á repugnancia. Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado en este asunto y nada hemos conseguido, pero ahora, en vista de que los ferosteros se extrañan de que el tal no esté recogido en un Asilo, insistimos una vez más, caso de que las autoridades competentes no se hayan trasladado á la calle del Soooooooooooooooooooooo.

Ayer recibimos El Boletín de los Asilos-Escuelas de Párvulos, año VII, que, como siempre, leemos con mucho gusto. En él se demuestra que la caridad es inagotable en Burgos y que el bien que presta á los niños esos Asilos-Escuelas es hermoso y acreedor á los aplausos y al concurso de todos.

El día 20 de este mes se verificó en la Catedral una solemne función con motivo del 672 aniversario que se colocó la primera piedra de dicho templo por San Fernando que cedió el terreno de su palacio para ello.

Pensamientos. Los verdaderos genios tienden la vista á la región de lo intangible, creándose para vivir un mundo desconocido.

En las almas profundas no cabe la estética, pero si el sentimiento que comprende los misterios del corazón humano; estas son por regla general austeras; en su austeridad rechazan el oropel, separan la verdad del dolor y aun á truke de ser mártires de sus ideas, salvan los precipicios para arrojarlos en línea recta al proceloso mar de la vida, desenmascarando al hipócrita que hace pasar por lágrimas de dolor las producidas una carcajada.

Solo una cosa respeta la devastadora guadaña de la muerte que todo lo tala y destruye, tal vez por no poder llevarse el tras sí; el recuerdo que nos deja en el alma al ver el desinterés con que se desprende de la vida quien se mereció en el seno de la religión cristiana.

Aquí en el mundo ensayamos lo que hemos de representar en la eternidad. CARLEODOPOL.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Roa.—En el último mercado entraron unas 200 fanegas, se vendió el trigo rojo 39, morcajo 23, centeno 2, cebada nueva 18, avena 11, yeros 23, tijos 38, a gero 20, ent 18 y alubias 36, harina de 17, 15 y 15, patatas 8, vinagro 5, aguardiente 23, aceite 52.

Los carneros se cotizan 44 reales cada ejemplar. Se está practicando la siega de cereales con gran actividad; el viñedo y árboles frutales excelentes.

Pradoluengo.—Trigo rojo de 36 á 40, centeno 22, cebada nueva de 18 á 20, avena 19, yeros 34, alubias 72, patatas, 3, cebas al dos 60 á 80, carneros 42 á 100, clase superior. El campo inmejorable y a siega, esta ya casi terminada.

Miranda de Ebro Trigo mocho 40, rojo 38, cebada nueva 18. Buen tiempo, el campo superior y la cosecha muy buena.

Vinos.—Covarrubias de 4 á 5 rs. cántaro. Sotillo de la Ribera el tinto 5 rs. Villasantino de 8 á 9. Lerma de 4 á 5. Roa el tinto á 5, y el cloro 6. Posa chacoli 7. Ona á 6. Pradoluengo 14, y Miranda 6. Las viñas en general es casi toda la provincia presentan tan buen aspecto que todo ha de creer que la cosecha sea abundante.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultado en el Cementerio general desde el 14 de Julio al 20 inclusivo. D. José Fernandez Cordero, de 73 años, Almirante Bonifaz 11, D.ª Justina Gonzalez Bermejo, de 78; H. de San Juan, D. Luis Diaz Unzueta, de 20, H. Militar, Doña Telesfora Vega Garcia, de 36, Cabestrera 7.

EL DOCTOR HERRERA DE SAN SALVADOR. «Si lo esperaba que llegara la hora suprema de entregarse mi alma á Dios.» «Me hallaba cerca de la tumba, cuando, ya había pu's en regle mis asuntos, á fin de estar

CLASE DE VALORES. 17 18 19 20 21. 4 1/2 interior, pequeños. 6780 6840 6830 6835 6840. 4 1/2 exterior, pequeños. 75 75 75 75 75. 4 1/2 interior, grandes. 7154 7154 7154 7154 7154. 4 1/2 exterior, grandes. 7025 7025 7025 7025 7025. Billetes de Cuba, 1880. 7090 7090 7090 7090 7090. Billetes hipotecarios 3 1/2. 10726 10726 10726 10726 10726. Acciones. Banco de España. 326 326 326 326 326. Paris 8 div. Compañía Argemina de Tabacos. 160 160 160 160 160. Londres. 8 div. 20 20 20 20 20. 92 días fecha. 30 30 30 30 30.

Ata extra ordinaria en los premios de ORO Español y EX extranjero y en los Billetes de los Bancos de Francia e Inglaterra. Para adquirir ó vender estos valores, dirigirse al escritorio de D. Manuel Rico y Gil, Comisario de Bolsa, San Juan, 59, C. de Comercio.—BURGOS.

Prepara lo para cuando llegare la muerte. Ahoraben, si un hombre fuese sentenciado á morir dentro de una semana, á manos del verdugo, ó dado el caso que se encontrase solo en una isla estéril, sin alimento, agua ó abrigo, sería natural que previese una alarma fuese la peor parte de la situación. Todo dependería de un resaca de hombres pelirosos, y por otra parte, otros han perdido cuando no existía ni apariencia de peligros.

El caso á que aquí hacemos alusión es el de Don Francisco Lefontes de San Salvador. En su carta, fecha 6 de Septiembre 1892, estando en palabras precisadas y añade: «He estado postrado en cama durante tres meses, sin que supiese yo cual fuese mi enfermedad. Tenía las manos y los pies helados, la lengua cubierta, la piel y los ojos amarillentos, y faltábame el apéndice. El vientre se encontraba constipado aunque suave al tacto, experimentaba somnolencia, mal paladar, dificultad en la respiración, mis orines eran de color subido, y podían observarse otras condiciones alarmantes.

«Mi ánimo se sentía abatido, y to la esperanza había concluido para mí. Cuando pasaba á mi alrededor me era indiferente, todo lo cual me convenció de que mi fin era próximo. Refusé tomar medicina y solo me helaba el momento en que la muerte pudiese fin á mis padecimientos.

«Ya fuese por casualidad ó á instancias de unos amigos que hicieron caso omiso de mi petición, vino á visitarme á esta época el Dr. D. Tiberto Herrera eminente médico, y miembro de la Sociedad Médica de esta República.

«Después de haberme examinado con mucho detenimiento, el Doctor Herrera me dijo: «Me encargare de curar á Vd. no por medio de una de mis recetas no obstante, sino mediante un remedio descubierto muchos años ha por una antigua enfermera alemana cuyo nombre es conocido hoy por todo orbe, y es el de la Madre Selgel. Su medicina se llama el Jarabe Curativo de la Madre Selgel.»

«Por más que las palabras del Doctor Herrera fuesen halagüeñas, fue con gran repugnancia que consentí finalmente en tomar la medicina que me recomendaba. Sin embargo, me decidí por último y después de haber tomado el Jarabe durante cinco días, nueva vida parecía producirse en mí. La aurora del porvenir mostrábase más brillante y grata. Durante algunas semanas más continué tomando la medicina de la Madre Selgel, y terminado ese período mi salud se hallaba restablecida, nuevamente, y tal es el estado de la misma hoy por hoy, que soy el objeto de envidia de muchos de los que me conocen.

«Jamás dejare de estar agradecido á la benéfica antigua enfermera alemana por su maravilloso específico, como igualmente al Dr. Herrera por su bondad y energía en recomendarlo con insistencia.

«Están Vds. en plena libertad de publicar esta carta si lo desean y salud á Vds. respetuosamente su muy atento S. S. «Francisco A. Lefontes.» Felicitamos cordialmente á nuestro correspondiente por su restablecimiento. La muerte que le haber estado tan cerca de él como él lo creía, sin embargo, es cosa cierta que la prolongación de la vida en el estado en que se encontraba, no hubiere resultado ser otra cosa que dilatado padecimiento y desdicha. Si enfermo de la indigestión y dispepsia, de la cual el mostrar y dolencias que experimentara, no eran más que las consecuencias y síntomas.

«El remedio á cual debe su cura, ejerce acción sobre el estómago, hígado, riñones, y en verdad, sobre todo el sistema digestivo y nervioso, como ninguna otra medicina la ejerce. Todo enfermo debería saberlo y buscar remedio en los Miles lo mocen pero millones lo comprarían de conocerlo.

«Prolonga la vida y da salud á si lo cual en la vida es sin valor, á saber: la salud y el bienestar.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitada, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folio ilustrado que expone las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Selgel, está de venta en todas las Farmacias. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasco 8 Reales.

La «Emulsión Scott» no es remedio s creto, por esto los médicos la recetan con confianza. (Desconfiar de las imitaciones.) Val adolid 28 de Diciembre 1895. Siendo muy frecuentes en mi práctica los casos de enfermos con manifestaciones morbosas en el aparato de la visión, *hijos del escurfulismo ó sostenidas por él*, he tenido ocasión de apreciar las ostensibles ventajas que reporta su Emulsión de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, para el tratamiento de dicha diátesis, no sólo por sus efectos, sino también en bajo el punto de vista su administración fácil y agradable, sobre todo para los niños, á quienes tan difícil era la administración del aceite puro. Ventajas son estas que tengo presentes y que en lo sucesivo prometo no olvidar.

Dr. CIPRIANO ALONSO DIAZ. NUEVA CORDONERIA DE JUAN CAMPO. Ofrece al público su nuevo comercio precios de fábrica. CID, 11 y 13. ANTIGUA FERRETERIA DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS. Esta antigua y acreditada casa, surtida con toda clase de útiles, herramientas, fierros y fabricados del ramo, ofrece en las mejores condiciones de clase y precio los artículos siguientes: PARA LAS ARTES INDUSTRIALES. Herramientas de todas clases, de marcas acreditadas y legítimas. PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS. Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mallas, columnas, viguetas, cadenas, placas diferenciales etc., etc. Para el servicio doméstico. Batufos de todos sistemas, cocinas económicas, camas de hierro y colchones de muelles de toda clase, baterías de cocinas surtidas con los efectos más modernos y perfeccionados, moldes y maquinillas para pisar y exprimir el jugo, de carne, de tomates, de frutas y de sustancias para hacer paños, etc., etc.

18, Plaza del Duque de la Victoria, Antigua del Arzobispo 18

CLASE DE VALORES. 17 18 19 20 21. 4 1/2 interior, pequeños. 6780 6840 6830 6835 6840. 4 1/2 exterior, pequeños. 75 75 75 75 75. 4 1/2 interior, grandes. 7154 7154 7154 7154 7154. 4 1/2 exterior, grandes. 7025 7025 7025 7025 7025. Billetes de Cuba, 1880. 7090 7090 7090 7090 7090. Billetes hipotecarios 3 1/2. 10726 10726 10726 10726 10726. Acciones. Banco de España. 326 326 326 326 326. Paris 8 div. Compañía Argemina de Tabacos. 160 160 160 160 160. Londres. 8 div. 20 20 20 20 20. 92 días fecha. 30 30 30 30 30.

Ata extra ordinaria en los premios de ORO Español y EX extranjero y en los Billetes de los Bancos de Francia e Inglaterra. Para adquirir ó vender estos valores, dirigirse al escritorio de D. Manuel Rico y Gil, Comisario de Bolsa, San Juan, 59, C. de Comercio.—BURGOS.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

25 AÑOS DE ÉXITO RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICINAS DE TODOS LOS PAÍSES ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

GRAN ESTABLECIMIENTO MÉDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES, (Madrid Moderno), Despacho, Saucó, 13. CONSULTA DE DOCE A DOS - Los forasteros por carta.

Pildoras Antisépticas DEL DOCTOR AUDET. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la opresión y la fatiga y despiertan las ganas de comer.

Cura de la impotencia. Los Remedios siguientes han obtenido medalla y diploma de Honor en la Exposición de Londres.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe.

Depurativo Morgon. Cura los malos humores de la sangre. Este depurativo comienza a producir sus efectos a las 24 horas de su empleo.

HERPES. Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antitherpético Glower.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

VELOCÍPEDOS. Almacén de música, pianos, armonios y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, España, 20, Burgos.

DEHAUT. Las personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARÍS.

SOLUCION PAUTAUBERGE. LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE.

QUINTA NEGREDO (Palenzuela.) NUEVE GRANDES DIPLOMAS DE HONOR TRECE MEDALLAS DE ORO Y OTRAS DISTINCIONES

VELOCÍPEDOS. Precios sin competencia. Para pedidos dirigirse a D. Guillermo V. Martín, Ferrol (Coruña) ó a su Representante Julian San Juan, San Lorenzo, núm. 33, Burgos.

LA BORDADORA ARTÍSTICA. Periódico de dibujos, labores y abecedarios dibujados por D. Manuel Salvi.

PATRONES A LA MEDIDA. Se entregan a las 48 horas. Se remiten instrucciones y se contesta a toda carta que acompañe 2 sellos de 15 céntimos a la CASA-SALVI.

BIJUTERÍA QUEVENNE. ¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD! FABULOSA BARATURA. LA ASPIRACIÓN CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

LA FAVORITA. Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo en este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Limpia la Sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, que es el alterado de más confianza que jamás se haya compuesto.

MEDICACION ANALGÉSICA Solucion y Comprimidos DE EXALGINA DE BLANCARD JAQUECAS COREA REUMATISMOS DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

CARNE Y QUINA VINO AROUD CON QUINA. El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

LA JOVEN PIADOSA. Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, etc. traducción por D. I. de L. M. pbro. Huelgas de Burgos.

LA MUTUAL LIFE. Merece la primera consideración puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo.